



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

PROGRAMACIÓN DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES Y ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE TROMBÓN Y CLASE DE CONJUNTO CURSO 2017-18

Profesor: José Vicente Cervera Pérez
Conservatorio Profesional de Música de Villena (Alicante)



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN
1. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA ELEMENTAL Y PROFESIONAL DE TROMBÓN.
 - A) OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA.
 - B) OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.
 - 1.1. OBJETIVOS DEL PRIMER CURSO DE E.E.
 - 1.2. OBJETIVOS DEL SEGUNDO CURSO DE E.E.
 - 1.3. OBJETIVOS DEL TERCER CURSO DE E.E.
 - 1.4. OBJETIVOS DEL CUARTO CURSO DE E.E.
 - 1.5. OBJETIVOS DEL PRIMER CURSO DE E.P.
 - 1.6. OBJETIVOS DEL SEGUNDO CURSO DE E.P.
 - 1.7. OBJETIVOS DEL TERCER CURSO DE E.P.
 - 1.8. OBJETIVOS DEL CUARTO CURSO DE E.P.
 - 1.9. OBJETIVOS DEL QUINTO CURSO DE E.P.
 - 1.10. OBJETIVOS DEL SEXTO CURSO DE E.P.
2. CONTENIDOS.
 2. 1. CONTENIDOS DEL PRIMER CURSO DE E.E.
 2. 2. CONTENIDOS DEL SEGUNDO CURSO DE E.E.
 - 2.3. CONTENIDOS DEL TERCER CURSO DE E.E.
 - 2.4. CONTENIDOS DEL CUARTO CURSO DE E.E.
 - 2.5. CONTENIDOS DEL PRIMER CURSO DE E.P.
 - 2.6. CONTENIDOS DEL SEGUNDO CURSO DE E.P.
 - 2.7. CONTENIDOS DEL TERCER CURSO DE E.P.
 - 2.8. CONTENIDOS DEL CUARTO CURSO D E.P.
 - 2.9. CONTENIDOS DEL QUINTO CURSO DE E.P..
 - 2.10. CONTENIDOS DEL SEXTO CURSO DE E.P.
3. METODOLOGÍA.
4. RECURSOS.



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

- 5.1. ORIENTACIONES GENERALES
- 5.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE E.P.
- 5.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
- 5.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
- 5.5. PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL ALUMNADO

6. REPERTORIO DIDÁCTICO.

- 6.1. BIBLIOGRAFÍA Y OBRAS PARA PRIMERO DE E.E.
- 6.2. BIBLIOGRAFÍA Y OBRAS PARA SEGUNDO DE E.E.
- 6.3. BIBLIOGRAFÍA Y OBRAS PARA TERCERO DE E.E.
- 6.4. BIBLIOGRAFÍA Y OBRAS PARA CUARTO DE E.E.
- 6.5. BIBLIOGRAFÍA Y OBRAS DE PRIMERO DE E.P.
- 6.6. BIBLIOGRAFÍA Y OBRAS DE SEGUNDO DE E.P.
- 6.7. BIBLIOGRAFÍA Y OBRAS DE TERCERO DE E.P.
- 6.8. BIBLIOGRAFÍA Y OBRAS DE CUARTO DE E.P.
- 6.9. BIBLIOGRAFÍA Y OBRAS DE QUINTO DE E.P.
- 6.10. BIBLIOGRAFÍA Y OBRAS DE SEXTO DE E.P..

7. PRUEBA ESPECÍFICA DE ACCESO A GRADO MEDIO

8. PRUEBA DE INGRESO AL GRADO ELEMENTAL

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACOLARES.

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN.
ACTIVIDADES DE REFUERZO.

11. CLASE DE CONJUNTO

OBJETIVOS
CONTENIDOS
CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ANEXO



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

LISTADO DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA LOS CURSOS DE ENSEÑANZA ELEMENTAL Y ENSEÑANZA PROFESIONAL.

PROGRAMACIÓN DE ENSEÑANZA ELEMENTAL Y PROFESIONAL DE TROMBÓN

0. INTRODUCCIÓN

La música es un arte que en medida parecida al arte dramático necesita esencialmente la presencia de un mediador entre el creador y el público al que va destinado el producto artístico: este mediador es el intérprete.

Corresponde al intérprete ese trabajo de mediación, comenzando la problemática de su labor por el correcto entendimiento del texto, un sistema de signos, recogidos en la partitura que, pese a su continuo enriquecimiento a lo largo de los siglos, padece -y padecerá siempre- de irremediables limitaciones para representar el fenómeno musical como algo esencialmente necesitado de recreación, como algo susceptible de ser abordado desde perspectivas subjetivamente diferentes.

El hecho interpretativo es, por definición, diverso. Y no sólo por la radical incapacidad de la grafía para apresar por entero una realidad -el fenómeno sonoro-temporal en que consiste la música- que se sitúa en un plano totalmente distinto al de la escritura, sino, sobre todo, por esa especial manera de ser de la música, lenguaje expresivo por excelencia, lenguaje de los «afectos», como decían los viejos maestros del XVII y el XVIII, lenguaje de las emociones, que pueden ser expresadas con tantos acentos diferentes como artistas capacitados se acercan a ella para descifrar y transmitir su mensaje. Esto, por lo pronto, supone el aprendizaje -que puede ser previo o simultáneo con la práctica instrumental- del sistema de signos propio de la música, que se emplea para fijar, siquiera sea de manera a veces aproximativa, los datos esenciales en el papel. La tarea del futuro intérprete consiste, por lo tanto, en: aprender a leer correctamente la partitura; penetrar después, a través de la lectura, en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético, y desarrollar al propio tiempo la destreza necesaria en el manejo de un instrumento para que la ejecución de ese texto musical adquiera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo para poder transmitir de manera persuasiva, convincente, la emoción de orden estético que en el espíritu del intérprete despierta la obra musical cifrada en la partitura.



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

Para alcanzar estos objetivos, el instrumentista debe llegar a desarrollar las capacidades específicas que le permitan alcanzar el máximo dominio de las posibilidades de todo orden que le brinda el instrumento de su elección, posibilidades que se hallan reflejadas en la literatura que nos han legado los compositores a lo largo de los siglos, toda una suma de repertorios que, por lo demás, no cesa de incrementarse. Al desarrollo de esa habilidad, a la plena posesión de esa destreza en el manejo del instrumento, es a lo que llamamos técnica.

El pleno dominio de los problemas de ejecución que plantea el repertorio del instrumento es, desde luego, una tarea prioritaria para el intérprete, tarea que, además, absorbe un tiempo considerable dentro del total de horas dedicadas a su formación musical global. De todas maneras, ha de tenerse muy en cuenta que el trabajo técnico, representado por esas horas dedicadas a la práctica intensiva del instrumento, deben estar siempre indisolublemente unidas en la mente del intérprete a la realidad musical a la que se trata de dar cauce, soslayando constantemente el peligro de que queden reducidas a una mera ejercitación gimnástica.

En este sentido, es necesario, por no decir imprescindible, que el instrumentista aprenda a valorar la importancia que la memoria -el desarrollo de esa esencial facultad intelectual- tiene en su formación como mero ejecutante y, más aún, como intérprete, incluso si en su práctica profesional normal -instrumentista de orquesta, grupo de cámara, etc.- no tiene necesidad absoluta de tocar sin ayuda de la parte escrita. No es éste el lugar de abordar en toda su extensión la importancia de la función de la memoria en el desarrollo de las capacidades del intérprete, pero sí de señalar que al margen de esa básica memoria subconsciente constituida por la inmensa y complejísima red de acciones reflejas, de automatismos, sin los cuales la ejecución instrumental sería simplemente impensable, sólo está sabido aquello que se puede recordar en todo momento; la memorización es un excelente auxiliar en el estudio, por cuanto, entre otras ventajas, puede suponer un considerable ahorro de tiempo y permite desentenderse en un cierto momento de la partitura para centrar toda la atención en la correcta solución de los problemas técnicos y en una realización musical y expresivamente válida; la memoria juega un papel de primordial importancia en la comprensión unitaria, global de una obra, ya que al desarrollarse ésta en el tiempo sólo la memoria permite reconstituir la coherencia y la unidad de su devenir.

La formación y el desarrollo de la sensibilidad musical constituyen un proceso continuo, alimentado básicamente por el conocimiento cada vez más amplio y profundo de la literatura musical en general y la de su instrumento en particular. A ese desarrollo de la sensibilidad contribuyen también



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

naturalmente los estudios de otras disciplinas teórico-prácticas, así como los conocimientos de orden histórico que permitirán al instrumentista situarse en la perspectiva adecuada para que sus interpretaciones sean estilísticamente correctas. El trabajo sobre esas otras disciplinas, que para el instrumentista pueden considerarse complementarias, pero no por ello menos imprescindibles, conduce a una comprensión plena de la música como lenguaje, como medio de comunicación que, en tanto que tal, se articula y se constituye a través de una sintaxis, de unos principios estructurales que, si bien pueden ser aprehendidos por el intérprete a través de la vía intuitiva en las etapas iniciales de su formación, no cobran todo su valor más que cuando son plena y conscientemente asimilados e incorporados al bagaje cultural y profesional del intérprete. Todo ello nos lleva a considerar la formación del instrumentista como un frente interdisciplinar de considerable amplitud y que supone un largo proceso formativo en el que juegan un importantísimo papel, por una parte, el cultivo temprano de las facultades puramente físicas y psicomotrices y, por otra, la progresiva maduración personal, emocional y cultural del futuro intérprete.

1. OBJETIVOS DE ENSEÑANZA ELEMENTAL Y PROFESIONAL DE TROMBÓN.

A) OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA.

Las enseñanzas elementales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo. y, además, las capacidades siguientes:

a) Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y como **medida** de expresión cultural de los pueblos y de las personas.

b) Adquirir y desarrollar la sensibilidad musical a través de la interpretación y el disfrute de la música de las diferentes épocas, géneros y estilos, y para enriquecer las posibilidades de comunicación y de realización personal.

c) Interpretar en público, con la suficiente seguridad en sí mismo, para comprender la función comunicativa de la interpretación musical.

d) Interpretar música en grupo y habituarse a escuchar otras voces o instrumentos, adaptándose al equilibrio del conjunto.

e) Ser consciente de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitirán la autonomía en el trabajo y la valoración de éste.

f) Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical, así como su función



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

expresiva en el discurso musical.

g) Conocer y valorar la importancia de la música propia de la Comunitat Valenciana, así como sus características y manifestaciones más importantes.

h) Adquirir la autonomía adecuada, en el ámbito de la audición, comprensión y expresión musical.

i) Conocer y aplicar las técnicas del instrumento, de acuerdo con las exigencias de las obras.

B) OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

- a) Fomentar la audición de música y establecer unos conceptos estéticos propios que permitan fundamentar y desarrollar criterios interpretativos individuales.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar críticamente las diferentes manifestaciones y estilos musicales.
- d) Conocer las aportaciones de la música al desarrollo personal del individuo y al desarrollo colectivo de las sociedades.
- e) Participar en actividades de difusión cultural musical que permitan experimentar con la música y disfrutar de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos y artísticos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural de la Humanidad.
- h) Conocer y valorar la importancia de la música propia de la Comunitat Valenciana, así como sus características y manifestaciones más importantes.

1.1. OBJETIVOS DEL PRIMER CURSO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL.

- Apreciar la belleza del sonido del trombón.
- Desarrollar hábitos de estudio.
- Adoptar una correcta posición corporal.
- Desarrollar la naturalidad y la relajación en la práctica instrumental.
- Iniciar la práctica de la respiración diafragmática.
- Conseguir una correcta embocadura.
- Lograr una buena emisión del sonido.
- Alcanzar la igualdad del sonido y del picado en el registro trabajado en este nivel.
- Interpretar piezas musicales adaptadas al nivel de estos cursos.
- Habituarse a tocar de memoria.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- Leer a primera vista.
- Aprender las normas de conducta y el significado musical del trabajo en grupo.

1.2. OBJETIVOS DEL SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL.

- Apreciar la belleza del sonido del trombón.
- Desarrollar hábitos de estudio.
- Adoptar una correcta posición corporal.
- Desarrollar la naturalidad y la relajación en la práctica instrumental.
- Iniciar la práctica de la respiración diafragmática.
- Conseguir una correcta embocadura.
- Lograr una buena emisión del sonido.
- Alcanzar la igualdad del sonido y del picado en el registro trabajado en este nivel.
- Interpretar piezas musicales adaptadas al nivel de estos cursos.
- Habitarse a tocar de memoria.
- Leer a primera vista.
- Aprender las normas de conducta y el significado musical del trabajo en grupo.

1.3. OBJETIVOS DEL TERCER CURSO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL.

- Desarrollar hábitos de estudio.
- Valorar la importancia de conseguir un sonido de calidad y una técnica interpretativa sólida.
- Desarrollar la respiración diafragmática.
- Consolidar una embocadura correcta.
- Profundizar en la búsqueda de la calidad del sonido.
- Desarrollar el estudio de la precisión de la emisión.
- Iniciar el estudio de la flexibilidad.
- Desarrollar el uso del movimiento de la vara.
- Alcanzar la igualdad del sonido y del picado en el registro trabajando en este nivel.
- Trabajar las diferentes articulaciones.
- Comprender de forma muy elemental las estructuras musicales y aplicarlas en la interpretación.
- Iniciar el control de la afinación.
- Interpretar piezas musicales adaptadas al nivel de estos cursos.
- Desarrollar el hábito de tocar de memoria.
- Leer a primera vista.



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- Perfeccionar el trabajo en grupo.

1.4. OBJETIVOS DEL CUARTO CURSO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL.

- Desarrollar hábitos de estudio.
- Valorar la importancia de conseguir un sonido de calidad y una técnica interpretativa sólida.
- Desarrollar la respiración diafragmática.
- Consolidar una embocadura correcta.
- Profundizar en la búsqueda de la calidad del sonido.
- Desarrollar el estudio de la precisión de la emisión.
- Iniciar el estudio de la flexibilidad.
- Desarrollar el uso del movimiento de la vara.
- Alcanzar la igualdad del sonido y del picado en el registro trabajando en este nivel.
- Trabajar las diferentes articulaciones.
- Comprender de forma muy elemental las estructuras musicales y aplicarlas en la interpretación.
- Iniciar el control de la afinación.
- Interpretar piezas musicales adaptadas al nivel de estos cursos.
- Desarrollar el hábito de tocar de memoria.
- Leer a primera vista.
- Perfeccionar el trabajo en grupo.

1.5. OBJETIVOS DEL PRIMER CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL.

- Desarrollar hábitos de estudio.
- Adquirir autonomía en el estudio y la interpretación.
- Valorar la calidad del sonido como elemento técnico primordial.
- Adquirir la sensibilidad artística a través de la interpretación.
- Profundizar en el conocimiento iniciado en el G.E. sobre la respiración.
- Conocer los principios fisiológicos y psicológicos fundamentales en los que se basa la relajación.
- Conocer las claves de Do y Fa.
- Conocer los procedimientos del transporte.
- Practicar el transporte.
- Conocer los matices dinámicos y agógicos (*fp* y *sfz*) de suspensión (*ad libitum*, *a piacere*) y recordar los estudiados en el G.E.
- Conocer el contexto histórico en el que se desarrolló la evolución del trombón.
- Conocer las estructuras formales básicas necesarias para el análisis de obras.
- Continuar y perfeccionar la práctica de la respiración diafragmática.
- Trabajar la fase de la espiración con el objeto de dominar el “empuje vertical” de la columna de aire.



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- Trabajar en el desarrollo de una correcta embocadura y en el uso de los músculos faciales.
- Trabajar el registro agudo y el grave, en los límites de extensión que el profesor estime oportunos.
- Desarrollar la flexibilidad.
- Trabajar la sincronización entre aire y lengua, para emitir el sonido.
- Trabajar el doble y triple picado.
- Iniciar el estudio del vibrato.
- Iniciar el estudio de las notas de adorno, con el mordente y la apoyatura.
- Desarrollar el estudio del movimiento de la vara: en el cromatismo, en escalas diatónicas y en los cambios interválicos.
- Controlar la afinación y sus correcciones.
- Interpretar de memoria estudios y algún movimiento de una sonata o concierto.
- Adquirir un hábito de interés con la discografía del trombón y la música en general, y asistir a conciertos que se organicen en su ámbito geográfico.
- Interpretar a primera vista.
- Participar en audiciones, como solista y en grupos de cámara, actuando con soltura y control de la situación.
- Escuchar grabaciones comparadas de diferentes intérpretes y establecer, posteriormente, un debate sobre distintas interpretaciones.

1.6. OBJETIVOS DEL SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL.

- Desarrollar hábitos de estudio.
- Adquirir autonomía en el estudio y la interpretación.
- Valorar la calidad del sonido como elemento técnico primordial.
- Adquirir la sensibilidad artística a través de la interpretación.
- Profundizar en el conocimiento iniciado en el G.E. sobre la respiración.
- Conocer los principios fisiológicos y psicológicos fundamentales en los que se basa la relajación.
- Conocer las claves de Do y Fa.
- Conocer los procedimientos del transporte.
- Practicar el transporte.
- Conocer los matices dinámicos y agógicos (fp y sfz) de suspensión (*ad libitum*, *a piacere*) y recordar los estudiados en el G.E.
- Conocer el contexto histórico en el que se desarrolló la evolución del trombón.
- Conocer las estructuras formales básicas necesarias para el análisis de obras.
- Continuar y perfeccionar la práctica de la respiración diafragmática.
- Trabajar la fase de la espiración con el objeto de dominar el “empuje vertical” de la columna de aire.
- Trabajar en el desarrollo de una correcta embocadura y en el uso de los músculos faciales.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- Trabajar el registro agudo y el grave, en los límites de extensión que el profesor estime oportunos.
- Desarrollar la flexibilidad.
- Trabajar la sincronización entre aire y lengua, para emitir el sonido.
- Trabajar el doble y triple picado.
- Iniciar el estudio del vibrato.
- Iniciar el estudio de las notas de adorno, con el mordente y la apoyatura.
- Desarrollar el estudio del movimiento de la vara: en el cromatismo, en escalas diatónicas y en los cambios interválicos.
- Controlar la afinación y sus correcciones.
- Interpretar de memoria estudios y algún movimiento de una sonata o concierto.
- Adquirir un hábito de interés con la discografía del trombón y la música en general, y asistir a conciertos que se organicen en su ámbito geográfico.
- Interpretar a primera vista.
- Participar en audiciones, como solista y en grupos de cámara, actuando con soltura y control de la situación.
- Escuchar grabaciones comparadas de diferentes intérpretes y establecer, posteriormente, un debate sobre distintas interpretaciones.

1.7. OBJETIVOS DEL TERCER CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL.

- Desarrollar hábitos de estudio.
- Adquirir autonomía en el estudio y en la interpretación.
- Valorar la calidad del sonido como elemento técnico primordial.
- Desarrollar la sensibilidad artística a través de la interpretación.
- Conocer el contexto histórico del Post-Romanticismo y la música en general de finales del XIX y principios del XX, sobre todo en lo que se refiere a la escritura para trombón.
- Saber hacer análisis armónico-formal.
- Desarrollar el dominio de la respiración diafragmática.
- Desarrollar el dominio del “empuje vertical” y de la calidad del sonido en el registro agudo más ampliado.
- Desarrollar la calidad sonora en el registro grave más ampliado.
- Trabajar las notas pedales.
- Desarrollar la flexibilidad.
- Mejorar la calidad de la emisión en el estudio de las distintas articulaciones (stacatto, legato o diversas combinaciones).
- Trabajar todas las escalas M y m, cromáticas, arpeggios, intervalos en un registro más extenso, con el objetivo de lograr un equilibrio tímbrico y sonoro en todo el ámbito.
- Controlar la afinación en el registro trabajado.
- Continuar en el estudio del doble y triple picado.



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- Continuar en el estudio del vibrato.
- Introducir el estudio del trino.
- Introducir el estudio de los efectos sonoros.
- Desarrollar el control y la velocidad en el manejo de la vara.
- Desarrollar el dominio del transporte.
- Estudiar los sonidos tapados.
- Interpretar de memoria un concierto.
- Interpretar a primera vista.
- Participar en audiciones, como solista y en grupos de cámara, demostrando autoconfianza y seguridad en los distintos aspectos técnico-interpretativos.
- Iniciar el estudio de la improvisación.

Visualizar y escuchar conciertos de diferentes intérpretes sobre repertorio Romántico y Post-romántico y música de principios del siglo XX, y realizar un debate posterior sobre los aspectos más relevantes

1.8. OBJETIVOS DEL CUARTO CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL.

- Desarrollar hábitos de estudio.
- Adquirir autonomía en el estudio y en la interpretación.
- Valorar la calidad del sonido como elemento técnico primordial.
- Desarrollar la sensibilidad artística a través de la interpretación.
- Conocer el contexto histórico del Post-Romanticismo y la música en general de finales del XIX y principios del XX, sobre todo en lo que se refiere a la escritura para trombón.
- Saber hacer análisis armónico-formal.
- Desarrollar el dominio de la respiración diafragmática.
- Desarrollar el dominio del “empuje vertical” y de la calidad del sonido en el registro agudo más ampliado.
- Desarrollar la calidad sonora en el registro grave más ampliado.
- Trabajar las notas pedales.
- Desarrollar la flexibilidad.
- Mejorar la calidad de la emisión en el estudio de las distintas articulaciones (stacatto, legato o diversas combinaciones).
- Trabajar todas las escalas M y m, cromáticas, arpeggios, intervalos en un registro más extenso, con el objetivo de lograr un equilibrio tímbrico y sonoro en todo el ámbito.
- Controlar la afinación en el registro trabajado.
- Continuar en el estudio del doble y triple picado.
- Continuar en el estudio del vibrato.
- Introducir el estudio del trino.
- Introducir el estudio de los efectos sonoros.
- Desarrollar el control y la velocidad en el manejo de la vara.
- Desarrollar el dominio del transporte.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- Estudiar los sonidos tapados.
- Interpretar de memoria un concierto.
- Interpretar a primera vista.
- Participar en audiciones, como solista y en grupos de cámara, demostrando autoconfianza y seguridad en los distintos aspectos técnico-interpretativos.
- Iniciar el estudio de la improvisación.

Visualizar y escuchar conciertos de diferentes intérpretes sobre repertorio Romántico y Post-romántico y música de principios del siglo XX, y realizar un debate posterior sobre los aspectos más relevantes

1.9. OBJETIVOS DEL QUINTO CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL.

- Mejorar la calidad del sonido en un registro más ampliado que el del ciclo anterior.
- Trabajar toda la gama de aspectos técnicos: escalas, intervalos, arpeggios en el registro señalado, buscando la igualdad y la afinación.
- Desarrollar hábitos de estudio.
- Adquirir autonomía en el estudio y la interpretación.
- Valorar la calidad del sonido como elemento técnico primordial.
- Desarrollar y potenciar al máximo el criterio personal en la interpretación.
- Conocer el contexto histórico-musical de las tendencias musicales del S. XX.
- Conocer las grafías utilizadas en la escritura actual.
- Utilizar el análisis armónico-formal como herramienta indispensable para la interpretación.
- Desarrollar la práctica de la relajación.
- Profundizar en el conocimiento y práctica de la respiración.
- Desarrollar la calidad del sonido en todo el registro del instrumento.
- Desarrollar la flexibilidad.
- Practicar toda la gama de ejercicios técnicos (escalas, intervalos, arpeggios) en el registro determinado para este ciclo.
- Aumentar la velocidad en la ejecución de los ejercicios técnicos.
- Trabajar todas las articulaciones y sus posibles combinaciones en todos los ejercicios técnicos.
- Controlar la afinación.
- Trabajar el repertorio para este nivel haciendo hincapié en el del S.XX.
- Conocer y practicar el grupetto como nota de adorno en sus diversas resoluciones.
- Continuar en el desarrollo práctico del trino.
- Conocer y practicar el efecto sonoro de los dobles sonidos.
- Conocer y practicar el uso de las diferentes sordinas.
- Iniciar el estudio de los instrumentos afines.
- Realizar sesiones de debate basadas en audiciones comentadas y comparadas de grandes intérpretes.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- Participar en audiciones públicas y conciertos como solista (en bandas u orquestas) con autoconfianza y dominio de la situación escénica.
- Conocer alternativas musicales distintas como el jazz, el pop, rock, músicas étnicas, etc.
- Conocer distintas opciones profesionales que ofrecen los estudios musicales.
- Conocer las posibilidades que ofrece Internet en la información musical: bibliografía, discografía, propuestas profesionales, etc.

1.10. OBJETIVOS DEL SEXTO CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL.

- Mejorar la calidad del sonido en un registro más ampliado que el del ciclo anterior.
- Trabajar toda la gama de aspectos técnicos: escalas, intervalos, arpeggios en el registro señalado, buscando la igualdad y la afinación.
- Desarrollar hábitos de estudio.
- Adquirir autonomía en el estudio y la interpretación.
- Valorar la calidad del sonido como elemento técnico primordial.
- Desarrollar y potenciar al máximo el criterio personal en la interpretación.
- Conocer el contexto histórico-musical de las tendencias musicales del S. XX.
- Conocer las grafías utilizadas en la escritura actual.
- Utilizar el análisis armónico-formal como herramienta indispensable para la interpretación.
- Desarrollar la práctica de la relajación.
- Profundizar en el conocimiento y práctica de la respiración.
- Desarrollar la calidad del sonido en todo el registro del instrumento.
- Desarrollar la flexibilidad.
- Practicar toda la gama de ejercicios técnicos (escalas, intervalos, arpeggios) en el registro determinado para este ciclo.
- Aumentar la velocidad en la ejecución de los ejercicios técnicos.
- Trabajar todas las articulaciones y sus posibles combinaciones en todos los ejercicios técnicos.
- Controlar la afinación.
- Trabajar el repertorio para este nivel haciendo hincapié en el del S.XX.
- Conocer y practicar el grupetto como nota de adorno en sus diversas resoluciones.
- Continuar en el desarrollo práctico del trino.
- Conocer y practicar el efecto sonoro de los dobles sonidos.
- Conocer y practicar el uso de las diferentes sordinas.
- Iniciar el estudio de los instrumentos afines.
- Realizar sesiones de debate basadas en audiciones comentadas y comparadas de grandes intérpretes.
- Participar en audiciones públicas y conciertos como solista (en bandas u orquestas) con autoconfianza y dominio de la situación escénica.



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- Conocer alternativas musicales distintas como el jazz, el pop, rock, músicas étnicas, etc.
- Conocer distintas opciones profesionales que ofrecen los estudios musicales.
- Conocer las posibilidades que ofrece Internet en la información musical: bibliografía, discografía, propuestas profesionales, etc.

2. CONTENIDOS DE ENSEÑANZA ELEMENTAL DE TROMBÓN.

2. 1. CONTENIDOS DEL PRIMER CURSO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

- Control de la posición corporal.
- Trabajo de la relajación corporal.
- Iniciación a la práctica de la respiración diafragmática.
- Desarrollo de una buena embocadura.
- Trabajo muy elemental del *buzz* con la boquilla.
- Sincronización de la columna de aire y de la lengua en el acto de emisión.
- Trabajo del sonido con diferentes dinámicas.
- Desarrollo del picado.
- Equilibrio del sonido en todo el registro previsto (Sib1 - Fa3).
- Estudio del control del movimiento de la vara.
- Trabajo de piezas musicales muy sencillas de memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Práctica de conjunto.

2. 2. CONTENIDOS DEL SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

- Control de la posición corporal.
- Trabajo de la relajación corporal.
- Iniciación a la práctica de la respiración diafragmática.
- Desarrollo de una buena embocadura.
- Trabajo muy elemental del *buzz* con la boquilla.
- Sincronización de la columna de aire y de la lengua en el acto de emisión.
- Trabajo del sonido con diferentes dinámicas.
- Desarrollo del picado.
- Equilibrio del sonido en todo el registro previsto (Sib1 - Fa3).
- Estudio del control del movimiento de la vara.
- Trabajo de piezas musicales muy sencillas de memoria.
- Práctica de la lectura a vista.
- Práctica de conjunto.

2.3. CONTENIDOS DEL TERCER CURSO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

- Práctica de la respiración diafragmática.
- Fijación de la embocadura a través del estudio del *buzz*.



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- Profundización en el estudio del sonido, con diferentes dinámicas.
- Perfeccionamiento de la emisión.
- Trabajo de las distintas articulaciones (especialmente picado, ligado y combinaciones de ambas).
- Control del equilibrio sonoro y de la igualdad de emisión en todo el registro practicado en este nivel (Mi1 – Sib3).
- Desarrollo del control del movimiento de la vara.
- Control de la afinación.
- Inicio a la práctica de otras claves.
- Estudio de las estructuras formales simples: motivo, frase, etc.
- Interpretación de memoria de obras de dificultad adecuada a este nivel.
- Desarrollo de la lectura a vista.
- Práctica de música de conjunto interpretando obras adaptadas para grupos homogéneos, de manera que se trabajen cuestiones técnicas y artísticas.

2.4. CONTENIDOS DEL CUARTO CURSO DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

- Práctica de la respiración diafragmática.
- Fijación de la embocadura a través del estudio del *buzz*.
- Profundización en el estudio del sonido, con diferentes dinámicas.
- Perfeccionamiento de la emisión.
- Trabajo de las distintas articulaciones (especialmente picado, ligado y combinaciones de ambas).
- Control del equilibrio sonoro y de la igualdad de emisión en todo el registro practicado en este nivel (Mi1 – Sib3).
- Desarrollo del control del movimiento de la vara.
- Control de la afinación.
- Inicio a la práctica de otras claves.
- Estudio de las estructuras formales simples: motivo, frase, etc.
- Interpretación de memoria de obras de dificultad adecuada a este nivel.
- Desarrollo de la lectura a vista.
- Práctica de música de conjunto interpretando obras adaptadas para grupos homogéneos, de manera que se trabajen cuestiones técnicas y artísticas.

2.5. CONTENIDOS DEL PRIMER CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL.

- Desarrollo de hábitos de estudio.
- Desarrollo de la autonomía en el estudio y la interpretación.
- Desarrollo de la sensibilidad artística.
- Práctica de la relajación basada en la tonificación del cuerpo a través del control de la respiración, realizando muy lentamente el proceso en sus dos fases (inspiración-espирación).
- Desarrollo de la respiración diafragmática.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- Desarrollo del empuje vertical en la práctica de las notas agudas, buscando la calidad del sonido.
- Práctica del registro grave, también buscando la calidad del sonido.
- Práctica de la emisión en distintos valores (de redonda a semicorchea), observando la sincronización entre a la lengua y el aire.
- Trabajo de las distintas dinámicas, en valores largos consiguiendo el control del aire en la prolongación del sonido.
- Práctica del sfz y del fp.
- Práctica de escalas mayores y menores, escalas cromáticas, arpeggios e intervalos en todas las tonalidades, en la extensión que el profesor considere conveniente, combinando distintas articulaciones.
- Práctica del doble y triple picado.
- Práctica del vibrato.
- Desarrollo de la flexibilidad, aumentando el registro, la variedad rítmica (hasta semicorcheas) y la velocidad (negra=80).
- Control del movimiento de la vara en todos los ejercicios técnicos e interpretativos.
- Control de la afinación en todos los ejercicios técnicos e interpretativos.
- Corrección de la afinación en los armónicos requeridos
- Práctica del transporte.
- Práctica del mordente y de la apoyatura.
- Práctica del repertorio (estudios y obras del Barroco al Romanticismo) adecuado a este nivel.
- Interpretación a primera vista de ejercicios presentados por el profesor.
- Interpretación de memoria de un estudio o un movimiento de sonata o concierto.
- Aplicación de los conceptos formales-artísticos (estilo, fraseo, etc.) en la interpretación.
- Realización de audiciones comentadas y comparadas de diferentes intérpretes, sobre repertorio Barroco y Romántico.
- Trabajo de grupo: dúos, tríos, y cuartetos con repertorio del Barroco y del Romanticismo.

2.6. CONTENIDOS DEL SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL.

- Desarrollo de hábitos de estudio.
- Desarrollo de la autonomía en el estudio y la interpretación.
- Desarrollo de la sensibilidad artística.
- Práctica de la relajación basada en la tonificación del cuerpo a través del control de la respiración, realizando muy lentamente el proceso en sus dos fases (inspiración-espирación).
- Desarrollo de la respiración diafragmática.
- Desarrollo del empuje vertical en la práctica de las notas agudas, buscando la



calidad del sonido.

- Práctica del registro grave, también buscando la calidad del sonido.
- Práctica de la emisión en distintos valores (de redonda a semicorchea), observando la sincronización entre a la lengua y el aire.
- Trabajo de las distintas dinámicas, en valores largos consiguiendo el control del aire en la prolongación del sonido.
- Práctica del sfz y del fp.
- Práctica de escalas mayores y menores, escalas cromáticas, arpeggios e intervalos en todas las tonalidades, en la extensión que el profesor considere conveniente, combinando distintas articulaciones.
- Práctica del doble y triple picado.
- Práctica del vibrato.
- Desarrollo de la flexibilidad, aumentando el registro, la variedad rítmica (hasta semicorcheas) y la velocidad (negra=80).
- Control del movimiento de la vara en todos los ejercicios técnicos e interpretativos.
- Control de la afinación en todos los ejercicios técnicos e interpretativos.
- Corrección de la afinación en los armónicos requeridos
- Práctica del transporte.
- Práctica del mordente y de la apoyatura.
- Práctica del repertorio (estudios y obras del Barroco al Romanticismo) adecuado a este nivel.
- Interpretación a primera vista de ejercicios presentados por el profesor.
- Interpretación de memoria de un estudio o un movimiento de sonata o concierto.
- Aplicación de los conceptos formales-artísticos (estilo, fraseo, etc.) en la interpretación.
- Realización de audiciones comentadas y comparadas de diferentes intérpretes, sobre repertorio Barroco y Romántico.
- Trabajo de grupo: dúos, tríos, y cuartetos con repertorio del Barroco y del Romanticismo.

2.7. CONTENIDOS DEL TERCER CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL..

- Desarrollo de hábitos de estudio.
- Desarrollo de la autonomía en el estudio y la interpretación.
- Desarrollo de la sensibilidad artística.
- Introducción a las técnicas de relajación más sencillas (técnicas de relajación progresiva).
- Desarrollo de la respiración diafragmática.
- Desarrollo del "empuje vertical" y de la calidad sonora en el registro agudo.
- Desarrollo de la calidad y amplitud sonora en el registro grave.
- Práctica de las notas pedales.



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- Desarrollo de la flexibilidad: aumentando el registro, la velocidad (negra=100) y las combinaciones rítmicas (hasta seisillos).
- Práctica de escalas M y m, cromáticas, intervalos y arpeggios en el registro pensado para este ciclo, observando la calidad del sonido y el equilibrio tímbrico y sonoro.
- Control de la afinación en el registro determinado.
- Control del manejo de la vara a una mayor velocidad en todos los ejercicios y en los movimientos más rápidos de los conciertos de trombón.
- Práctica, con incremento de dificultad, del transporte.
- Estudio de los sonidos tapados (sordinas).
- Práctica del doble y triple picado en fragmentos de algún concierto.
- Práctica del uso del vibrato en la interpretación del repertorio programado para este ciclo.
- Práctica de los efectos sonoros del glissando y flatterzunge.
- Práctica del repertorio de finales del XIX y principios del XX y de los estudios oportunos.
- Introducción al estudio del repertorio orquestal.
- Aplicación artística de los conceptos técnico-formales del análisis musical.
- Interpretación de memoria de un concierto de estilo romántico.
- Práctica de ejercicios a primera vista presentados por el profesor.
- Práctica de ejercicios sencillos de improvisación en cadencias con un tema dado.
- Trabajo de grupos de cámara establecidos en la propia aula.
- Sesiones de debate sobre audiciones previas de diferentes interpretaciones de un mismo concierto.
- Participación en audiciones públicas, demostrando soltura, seguridad y autocontrol.

2.8. CONTENIDOS DEL CUARTO CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL..

- Desarrollo de hábitos de estudio.
- Desarrollo de la autonomía en el estudio y la interpretación.
- Desarrollo de la sensibilidad artística.
- Introducción a las técnicas de relajación más sencillas (técnicas de relajación progresiva).
- Desarrollo de la respiración diafragmática.
- Desarrollo del “empuje vertical” y de la calidad sonora en el registro agudo.
- Desarrollo de la calidad y amplitud sonora en el registro grave.
- Práctica de las notas pedales.
- Desarrollo de la flexibilidad: aumentando el registro, la velocidad (negra=100) y las combinaciones rítmicas (hasta seisillos).
- Práctica de escalas M y m, cromáticas, intervalos y arpeggios en el registro pensado para este ciclo, observando la calidad del sonido y el equilibrio



tímbrico y sonoro.

- Control de la afinación en el registro determinado.
- Control del manejo de la vara a una mayor velocidad en todos los ejercicios y en los movimientos más rápidos de los conciertos de trombón.
- Práctica, con incremento de dificultad, del transporte.
- Estudio de los sonidos tapados (sordinas).
- Práctica del doble y triple picado en fragmentos de algún concierto.
- Práctica del uso del vibrato en la interpretación del repertorio programado para este ciclo.
- Práctica de los efectos sonoros del glissando y flatterzunge.
- Práctica del repertorio de finales del XIX y principios del XX y de los estudios oportunos.
- Introducción al estudio del repertorio orquestal.
- Aplicación artística de los conceptos técnico-formales del análisis musical.
- Interpretación de memoria de un concierto de estilo romántico.
- Práctica de ejercicios a primera vista presentados por el profesor.
- Práctica de ejercicios sencillos de improvisación en cadencias con un tema dado.
- Trabajo de grupos de cámara establecidos en la propia aula.
- Sesiones de debate sobre audiciones previas de diferentes interpretaciones de un mismo concierto.
- Participación en audiciones públicas, demostrando soltura, seguridad y autocontrol.

2.9. CONTENIDOS DEL QUINTO CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL.

- Desarrollo de los hábitos de estudio.
- Desarrollo de la autonomía en el estudio y la interpretación.
- Potenciación de la personalidad como elemento indispensable para la interpretación.
- Conocimiento de las nuevas grafías y de los distintos aspectos técnico-formales que se trabajarán en las clases de armonía y análisis musical.
- Desarrollo de la relajación a través del método de la "relajación progresiva".
- Desarrollo de la respiración diafragmática.
- Desarrollo tímbrico y sonoro en todo el ámbito.
- Control de la afinación en todo el registro.
- Trabajo de todas las articulaciones en el registro que el profesor determine para este nivel con un aumento de velocidad (negra=120).
- Práctica del repertorio completo del trombón, insistiendo en el repertorio más actual.
- Práctica del repertorio orquestal con las intervenciones como solista del trombón.
- Práctica de los distintos modelos de grupetto.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- Desarrollo de la práctica del trino.
- Práctica del doble sonido.
- Práctica sobre el uso de las sordinas en los conciertos más actuales del repertorio de trombón y en el repertorio orquestal.
- Participación en audiciones públicas como solista de orquesta o banda y en grupos de cámara, demostrando autoconfianza y dominio de la situación escénica.
- Introducción al conocimiento de otras alternativas musicales: jazz, pop, rock, músicas étnicas, etc.
- Conocimiento sobre los itinerarios que hay que seguir en el plan de estudios actual del Grado Superior para alcanzar las diversas opciones profesionales que se plantean como posibilidades.
- Uso de Internet como vía de acceso a la información musical.

2.10. CONTENIDOS DEL SEXTO CURSO DE ENSEÑANZA PROFESIONAL.

- Desarrollo de los hábitos de estudio.
- Desarrollo de la autonomía en el estudio y la interpretación.
- Potenciación de la personalidad como elemento indispensable para la interpretación.
- Conocimiento de las nuevas grafías y de los distintos aspectos técnico-formales que se trabajarán en las clases de armonía y análisis musical.
- Desarrollo de la relajación a través del método de la “relajación progresiva”.
- Desarrollo de la respiración diafragmática.
- Desarrollo tímbrico y sonoro en todo el ámbito.
- Control de la afinación en todo el registro.
- Trabajo de todas las articulaciones en el registro que el profesor determine para este nivel con un aumento de velocidad (negra=120).
- Práctica del repertorio completo del trombón, insistiendo en el repertorio más actual.
- Práctica del repertorio orquestal con las intervenciones como solista del trombón.
- Práctica de los distintos modelos de grupetto.
- Desarrollo de la práctica del trino.
- Práctica del doble sonido.
- Práctica sobre el uso de las sordinas en los conciertos más actuales del repertorio de trombón y en el repertorio orquestal.
- Participación en audiciones públicas como solista de orquesta o banda y en grupos de cámara, demostrando autoconfianza y dominio de la situación escénica.
- Introducción al conocimiento de otras alternativas musicales: jazz, pop, rock, músicas étnicas, etc.
- Conocimiento sobre los itinerarios que hay que seguir en el plan de estudios



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

actual del Grado Superior para alcanzar las diversas opciones profesionales que se plantean como posibilidades.

- Uso de Internet como vía de acceso a la información musical.

3. METODOLOGÍA.

Teniendo en cuenta las características psicoevolutivas de los alumnos a los que va dirigida esta propuesta didáctica (alumnos entre 8 y 18 años), la metodología que propongo utilizar será:

- *Activa*: el alumno es protagonista de su propio aprendizaje, observando, experimentando por sí mismo. El profesor toma el papel de guía-orientador.
- *Individualizada*: se adaptará a cada alumno en particular, a sus intereses y necesidades. Debe concederse a la programación, por tanto, un margen de flexibilidad para adaptarse a cada caso con el objeto de sacarle el máximo aprovechamiento. En este sentido, se orientarán las propuestas didácticas encaminadas a atender la diversidad.
- *Motivadora*: programando actividades que resulten atractivas y plenamente satisfactorias al alumno y que le animen a continuar avanzando en el proceso de aprendizaje.
- *Integradora*: no sólo abarcará el ámbito del estudio del instrumento sino que la haremos extensible a todos los aspectos relacionados con la educación musical (educación interdisciplinar).
- *Progresiva*: la programación ha de ajustarse al nivel real de los alumnos. Es necesario, por tanto, que las dificultades estén bien dosificadas para mantener la ilusión y el ánimo de aprender.

4. RECURSOS.

Los recursos que utilizaremos son:

- Recursos de aula: mobiliario adecuado, atriles, pizarra pautada, armarios, mesas, sillas, un espejo grande, piano, diapasón electrónico y metrónomo.
- Instrumentos de la familia del trombón.
- Servicio de biblioteca, fonoteca y videoteca en el conservatorio.
- Recursos audiovisuales: cámara y reproductor de vídeo, pantalla de TV, aparato de grabación y reproducción del sonido, CDs Minus-One (grabaciones sin la parte solista).
- Recursos informáticos: programas de edición de textos musicales (Encore), enciclopedias musicales, Internet.
- Libros de estudios (métodos), ejercicios preparados por el profesor, repertorio del propio instrumento, repertorio de cámara y de orquesta del instrumento.



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

5.1 ORIENTACIONES GENERALES

1. Los profesores evaluarán el aprendizaje de los alumnos, los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.
2. La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo.
3. La evaluación del alumnado se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos educativos y los criterios de evaluación establecidos, así como la coherencia con el proyecto educativo del centro.
4. La evaluación será realizada por el conjunto de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso.
5. La evaluación y calificación del alumnado se realizará en el mes de junio. No obstante el alumnado de enseñanzas profesionales de música podrá recuperar las asignaturas pendientes mediante la realización de pruebas extraordinarias en el mes de septiembre.
6. Los resultados de la evaluación final de la asignatura se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores.
7. Los resultados de la evaluación, y en su caso las calificaciones, se expresarán en los siguientes términos:
 - Insuficiente: 1, 2, 3 ó 4.
 - Suficiente: 5
 - Bien: 6
 - Notable: 7 u 8
 - Sobresaliente: 9 ó 10
8. La nota media del curso será la media aritmética de las calificaciones de todas las materias de la especialidad cursadas por el alumno, expresadas con una aproximación de dos decimales mediante redondeo.

La evaluación, referida exclusivamente al proceso enseñanza-aprendizaje, se realiza de acuerdo a unos objetivos que se pretende alcanzar y los medios para conseguirlos. Se refiere tanto al aprendizaje del alumno como a la función docente. Es una actividad permanente e integral, que se incluye en el proceso educativo con el fin de mejorarlo: ayudando y orientando al alumno, y posibilitando a la crítica y revisión de todos los aspectos que inciden en él (objetivos, contenidos, metodología aplicada, recursos, etc.).



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

La mejor manera de lograr todo esto es realizar tres tipos de evaluación:

- Evaluación inicial: para evaluar el nivel en el que se encuentra el alumno al comenzar un período de aprendizaje. Se realiza al principio de curso, y nos desvela los conocimientos del alumno antes de comenzar el aprendizaje, lo que puede después ser aprovechado para motivarle al ver su propio esfuerzo.

- Evaluación continua: permitirá ir supervisando poco a poco el proceso del aprendizaje del alumno e intervenir cuando se detecte algún problema. Se realiza a lo largo de todo el curso, de manera continuada, produciéndose entonces una formación correcta y progresiva del alumno. A lo largo de esta larga evaluación debe existir como parte del proceso una continua retroalimentación de lo aprendido.

- Evaluación final o sumativa: permitirá conocer si los alumnos han alcanzado los objetivos propuestos inicialmente. Se realiza al final del curso y decidirá la posible promoción del alumno. Mediante la evaluación sumativa se aprecia el avance del alumno con respecto al principio de curso. Es importante decir que ésta evaluación no sirve solo para evaluar al alumno, sino también al profesor de cara a posibles errores, y como consecuencia, buscar soluciones para el curso siguiente según los resultados observados en los alumnos.

Además de las evaluaciones llevadas a cabo por el profesor, es importante también que el propio alumno lleve a cabo una autoevaluación, en la que él mismo califique tanto el grado de consecución de los objetivos planteados, como el desarrollo de los procesos de aprendizaje.

5.2.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El Currículo recoge los Criterios de Evaluación comunes para todas las especialidades instrumentales. La existencia de unos criterios de evaluación responde a la necesidad de fijar unos puntos de referencia que nos permitan conocer si los objetivos propuestos han sido alcanzados y en qué medida. De este modo tendremos a nuestra disposición los elementos de juicio que necesitamos a la hora de evaluar al alumno de trombón.

- 1.- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
- 2.- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
- 3.- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y el uso de las



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

posibilidades sonoras del instrumento.

- 4.- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
- 5.- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
- 6.- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
- 7.- Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
- 8.- Presentar en público programas adecuados a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

5.3.- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El control de adquisición de contenidos y el desarrollo de las habilidades técnicas y expresivas puede hacerse mediante distintos procedimientos:

- Interpretación con el trombón durante la clase individual. Los datos sobre sus avances o sus problemas en el aprendizaje quedarán registrados en una ficha de seguimiento periódico del alumno.
- Realización de ejercicios prácticos en el aula, puestas en común, exposiciones, debates, lecturas, entrevistas, discusiones, etc.
- Elaboración de trabajos fuera del aula, como análisis de partituras, estudio del fraseo, trabajos escritos recopilando de información y/o materiales, etc.
- Realización de una prueba inicial y otra final del aprendizaje para analizar el progreso del alumno.
- Grabación de una sesión inicial y comparación con otra realizada al final.
- Audición pública con autoevaluación y coevaluación de los alumnos.

Los instrumentos de evaluación son aquellos que utilizaremos para obtener la información del alumno y valorar aquellos aspectos que nos interesen. Utilizaremos como instrumentos:

- Prueba inicial de diagnóstico.
- Ficha de seguimiento individual del alumno. El profesor mantendrá actualizado un Cuaderno de clase, donde hará el seguimiento individual del alumno en cada unidad didáctica, recogiendo no solo cómo evoluciona en la adquisición de los contenidos previstos, sino también el repertorio que va trabajando, con el fin de recopilar un historial que se mantendrá abierto a lo largo de todas las E. Profesionales.



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE CULTURA



- Grabaciones comparadas.
- Audiciones comentadas.

5.4.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación es consecuencia de la evaluación. Para poder emitir una calificación numérica, antes que nada es necesario establecer una correspondencia graduada entre ambas. A continuación hemos desarrollado estos criterios de calificación en relación con los de evaluación según las normas de calificaciones numéricas vigentes (calificación criterial). Planteamos la franja de calificaciones desde el 5 hasta el 10, considerando que la no consecución del valor mínimo, implica una calificación negativa que se estimaría entre 0 y 4.

Por otro lado, el alumno deberá realizar un mínimo de 5 ensayos con el pianista acompañante, para poder realizar tanto una audición como un examen. Por último, cuando el alumno tenga 14 Faltas de asistencia, éste perderá el Derecho a la Evaluación Continua, pudiendo examinarse al final de curso y con derecho a tener la nota obtenida en el examen.

Calificación	1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
5-6	Posee una correcta posición del cuerpo, de los brazos y de las manos durante la ejecución.
7-8	Conserva una cierta naturalidad en el movimiento de la vara en pasajes.
9-10	Sus movimientos y esfuerzos musculares se adecúan correctamente a las alteraciones de registro y dinámica.
Calificación	2. .Demostrar, el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
5-6	El esfuerzo se corresponde con la acción.
7-8	El esfuerzo técnico está relacionado con la interpretación.
9-10	Emplea los recursos aprendidos en una obra al estudiar otras
Calificación	3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
5-6	Relaciona la cantidad de columna de aire que debe de expulsar según la dinámica que interpreta.



7-8	No desliga el timbre sonoro con respecto a mayor o menor sonoridad.
9-10	Controla aspectos de interpretación, sin perder calidad sin perder calidad sonora.
Calificación	4. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
5-6	Interpreta repertorio de diferente estilo.
7-8	Diferencia correctamente su interpretación cuando es solista o cuando forma parte de un grupo.
9-10	Interpreta y diferencia bien los diferentes estilos y lo hace demostrando una buena capacidad comunicativa.
Calificación ,	5. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
5-6	Interpreta de memoria 1 obra del repertorio propuesto.
7-8	Aplica los criterios que ha aprendido en cuanto al estilo se refiere.
9-10	A mayor dominio de las obras memorizadas demuestra una gran capacidad para mejorar la interpretación de las obras estudiadas.
Calificación	6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
5-6	Concibe correctamente las indicaciones de la partitura.
7-8	Demuestra una cierta sensibilidad en la interpretación de las indicaciones complementarias de la partitura.
9-10	Por propia iniciativa realiza propuestas, que se apoyan en sus conocimientos.
Calificación	7. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
5-6	Rectificaciones y movimiento de vara correcto en toda la partitura.



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

7-8	Respetar las indicaciones de la partitura, aunque muestra iniciativas propias por mejorar la interpretación.
9-10	Posee buenos criterios de resolución de problemas, tanto técnicos como interpretativos.

Calificación	8. Presentar en público programas adecuados a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
5-6	Manifiesta buena actitud en la presentación de las obras en público.
7-8	Comprende musicalmente lo que interpreta.
9-10	Demuestra una intención expresiva durante la interpretación.

5.5.- PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL ALUMNADO

Promoción:

- Los alumnos promocionarán de curso cuando hayan superado la totalidad de las asignaturas de cada curso o tengan evaluación negativa en una asignatura como máximo para las enseñanzas elementales y en dos como máximo para las enseñanzas profesionales. En el supuesto de asignaturas pendientes referidas a la práctica instrumental, la recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente.

- Los alumnos que al término del cuarto curso de EE tuvieran pendientes tres asignaturas o más, deberán repetir el curso en su totalidad. Lo mismo ocurre con los alumnos que al término de 6º de EP tuvieran pendientes tres asignaturas o más. Para el resto solo será preceptivo cursar las asignaturas pendientes.

Permanencia:

- El límite de permanencia del alumno en un curso será de 2 cursos académicos.
- El límite de permanencia en las EE es de cinco años. En las EP este límite será de 8 años.
- Los alumnos de 6º de EP podrán permanecer más de dos años en ese curso



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

hasta completar el límite de permanencia.

- Cuando concurren circunstancias de enfermedad grave prolongada u otras de igual consideración, la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, podrá autorizar con carácter excepcional la permanencia del alumno durante un año adicional en el Grado Medio.

6. REPERTORIO DIDÁCTICO.

6.1. BIBLIOGRAFÍA PARA EL PRIMER CURSO DE E.E.

- *Método para trombón. (1º LOGSE)*. R. Polanco, N. Esteve.

OBRAS PARA EL PRIMER CURSO DE E.E.

- *Pequeñas piezas populares*. E. Wats.

6.2. BIBLIOGRAFÍA PARA EL SEGUNDO CURSO DE E.E.

- *Método para trombón. (1º LOGSE)*. R. Polanco, N. Esteve.
- *Método para trombón tenor*. B. Slokar, M. Reift.
- *Método de flexibilidad*. B. Slokar.

OBRAS PARA EL SEGUNDO CURSO DE E.E.

- *Stars and Stripes Forever*. F.L. Buchtel.
- *Beguining Trombone Solos*. Canadian Brass
- *En Vacances*. C. Pichaureau
- *The Young Virtuoso*, C. Barnes

6.3. BIBLIOGRAFÍA PARA EL TERCER CURSO DE E.E.

- *Método para trombón tenor*. B. Slokar, M. Reift.
- *Estudios suplementarios*. R. M. Endresen.
- *Escalas y arpeggios*. B. Slokar
- *Double-up*. (20 dúos populares) . J.M.Hague..
- *Début en Souplesse*, Demersmann



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

OBRAS PARA EL TERCERO CURSO DE E.E.

- *The young Maestro*. C. Barnes
- *Introducción et Allegro Marcial*, Dorselaer
- *Serenata española*, M. Badía
- *A Marching song*, M. Jacques
- *Easy Trombone Solos*. C. Brass

6.4. BIBLIOGRAFÍA PARA EL CUARTO CURSO DE E.E.

- *Método para trombón tenor*. B. Slokar, M. Reift.
- *Estudios suplementarios*. R. M. Endresen.
- *Escalas y arpeggios*. B. Slokar
- *Douze études*, G. Manna
- *Selection of Concone Studies*, Donald S. Reinhardt
- *Début en Souplesse*. Demersmann.

OBRAS PARA EL CUARTO CURSO DE E.E.

- *Très Sympa*, J. Naulais
- *Concertino Petite*. J. Cimera.
- *Trombonaria*. J. Brouquières
- *Suite de danses*, Pezel
- *Impromptu nº4 y nº20*, M. Fleta Polo
- *Concertino for Trombone*, Alan Ridout
- *Intermediate Trombone Solos*. C. Brass

6.5. BIBLIOGRAFÍA DEL PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

- *Método completo para trombón tenor (I Vol.)* A. Lafosse.
- *Método de flexibilidad*. M. Badía.
- *30 Estudios*. G. Pichaureau.(1-14)
- *31 Estudios brillantes*. M. Bleger (1-11)
- *Método completo*. Arbán.

OBRAS DEL PRIMER CURSO DE E.P.

- *Concert piece, P.V. de la Nux*
- *Historia del trombón*. P. M. Dubois.
- *Sonata nº1, Galliard*
- *Suite*. H. Purcell.
- *Concert Piece*. H. Busser.



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

6.6. BIBLIOGRAFÍA DEL SEGUNDO CURSO DE E.P.

- *31 Estudios Brillantes. Bleger (12-31)*
- *Método completo (I Vol.). A. Lafosse.(Continuación)*
- *Método de flexibilidad. M. Badía.*
- *30 Recreaciones en forma de estudio. G. Pichaureau (15-30)*
- *Método completo. Arbán.*

OBRAS DEL SEGUNDO CURSO DE E.P.

- *Romance. Jorgensen*
- *Puerta de tierra. I. Albéniz.*
- *Morceau de Concours. E. Missa.*
- *La femme a barbe, J. Bergmans*
- *Cortège, Dubois*
- *Concert piece. A. Bachelet.*
- *Solo de concours. Mazellier.*

6.7. BIBLIOGRAFÍA DEL TERCER CURSO DE E.P.

- *Método completo (II Vol.). A. Lafosse.*
- *Método de flexibilidad. B. Slokar*
- *20 Estudios de Perfeccionamiento. Dotzauer(1-10)*
- *12 Estudios melódicos. Busser(1-6)*
- *Dix Caprices. Bléger (1-7)*

OBRAS DEL TERCER CURSO DE E.P.

- *Cantabile et scherzando. H. Busser.*
- *Sonata en Mi m. B. Marcello.*
- *Romance, C.M. Weber*
- *Concertino, Sachse*
- *Sonata, Caldara*
- *Souvenir du Poitou*
- *Hasse Suite. A. Hasse*
- *Elegy for Mippy II, L. Bernstein*

6.8. BIBLIOGRAFÍA DEL CUARTO CURSO DE E.P.

- *12 Estudios melódicos. Busser (7-12)*



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- *Dix Caprices. Bléger (8-10)*
- *Método completo (II Vol.). A. Lafosse.(Continuación)*
- *Método de flexibilidad. B. Slokar*
- *20 Estudios de perfeccionamiento. Dotzauer (11-20)*
- *Doble y triple picado. Arban*

OBRAS DEL CUARTO CURSO DE E.P.

- *Ricercare. M. Bitsch.*
- *Concierto. Haendel.*
- *Sonata. G.P. Telemann.*
- *Morceau Symphonique, A. Guilmant*
- *Concierto. N. Rimsky-Korsakov.*
- *Cavatine, Saint-Saëns*
- *Impromptu. E. Bigot.*
- *Symphonic piece. P. Gaubert.*
- *Sa majesté le trombone. R. Duclos.*

6.9. BIBLIOGRAFÍA DEL QUINTO CURSO DE E.P.

- *Método completo (II Vol.). A. Lafosse.(Continuación)*
- *Método de flexibilidad. B.Slokar*
- *Études de style (1er. cahier). Bordogni.Couillaud.(1-7)*
- *60 Studies (Vol. I: 1-14) C. Koprasch.*
- *Escalas.(Vol. II) B.Slokar*
- *Repertorio de orquesta. Varios.*

OBRAS DEL QUINTO CURSO.

- *Sonata. S. Sulek.*
- *Fantasie. S. Stojowski.*
- *Concerto. Graeffe*
- *Vals y aria. S. Alchausky.*
- *Sonatina. K. Serocki.*
- *Piece concertante. S. Rousseau.*
- *Piece concertante. C. Salcedo.*
- *Concertino. L. E. Larsson*
- *Thoughts of Love. A. Pryor*

6.10 . BIBLIOGRAFÍA DEL SEXTO CURSO DE E.P..



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- *Études de style (1er. Cahier. 8-13).* Bordogni.Couillaud.
- *Estudios de estilo.(8-13)* Bordogni./ H. Couillaud.
- *Método Complet o(III Vol.).* Lafosse.
- *60 Estudios.(Vol.I)(15-34)* Koprasch
- *Escalas. (Vol. II).* B.Slokar
- *Flexibilidad.* C.Colin
- *Repertorio de orquesta.* K. Brown.

OBRAS DEL SEXTO CURSO DE E.P.

- *Concertino.* F. David.
- *Concierto nº2.* E. Reiche.
- *Ballade.* Bozza
- *Choral, cadence et fugato.* H. Dutilleux.
- *Fantasy.* M. Arnold
- *Piece en Mi b mineur.* J. Guy Ropartz.
- *Capriccio da camera.* B. Krol.
- *Aria et polonaise.* J. Jongen.
- *Concerto.* G. Jacob.
- *Blue bells of Scotland.* A. Pryor.
- *Prelude & Dance,* Mortimer

7. PRUEBA ESPECÍFICA DE ACCESO A GRADO MEDIO

Para iniciar los estudios de **primer curso de Grado Medio** será preciso superar una prueba específica de conocimientos. También, se podrá acceder a los distintos cursos del G.M. mediante pruebas similares, adaptadas a los contenidos terminales de cada nivel o curso.

La prueba de acceso al primer curso de G.M. de Trombón tendrá la siguiente estructura:

a).-Prueba de capacidad auditiva y de conocimiento teórico-prácticos del lenguaje

musical.

b).-Interpretación de una obra elegida por el tribunal, de entre 3 presentadas por el aspirante, valorándose la interpretación de memoria de la misma. El aspirante elegirá libremente las obras de entre las siguientes orientativas: (el aspirante deberá llevar pianista acompañante si las obras lo precisan.)

- *Romance,* A. Jorgensen.



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- *Suite*, H. Purcell.
- *Sonata en La m*, B. Marcello.
- *La Femme a Barbe*, J. Berghmans.
- *Serenata Española*, M. Badía.
- *Thème de Concours*, R. Clerisse
- *Suite de danses*, Pezel

Cada uno de estos tres ejercicios tendrá carácter eliminatorio, se calificará de 0 a 10 puntos y será necesaria una calificación mínima de 5 puntos en cada uno de ellos para superarlo. La calificación será la media aritmética de las tres puntuaciones.

Para acceder a **otros cursos de Enseñanza Profesional**, diferentes del primero, el listado de obras orientativas figura en los puntos 6.5 al 6.9 de esta programación.

8. PRUEBA DE INGRESO AL GRADO ELEMENTAL

El ingreso de un futuro alumno en el conservatorio se decide en una **prueba de aptitud**, no de conocimientos previos que cada centro determina, en virtud de su autonomía pedagógica. Ahora bien, hay dos criterios de preferencia que determinan la elección y que se han de valorar conjuntamente:

1. La edad: tienen preferencia los de menor edad (entre 8 y 12 años)
2. La calificación de la prueba.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACOLARES.

- Audiciones: realizaremos tres audiciones durante el curso. De las tres audiciones, una será de cámara con grupos formados a partir de los alumnos de la asignatura y las otras dos serán con acompañamiento de piano.
- Participación en actos culturales: seleccionaremos un alumno de G.E. y otro de G.M. que actuarán representando la asignatura de trombón en los diferentes actos que se puedan celebrar en la ciudad donde está enclavado el Conservatorio.
- Clase magistral: un intérprete de trombón de prestigio (por determinar) interpretará una clase magistral en el mes de marzo para todos los alumnos de la asignatura.
- Intercambios culturales: en los convenios artísticos de intercambio que se establecen todos los años entre los conservatorios de la comunidad, propondremos la actuación de alumnos de la asignatura de trombón.
- Asistencia y visita a conciertos: solicitaremos la asistencia a un concierto,



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

escogido preferentemente por la idoneidad del repertorio, que se dé en el auditorio o sala de conciertos de nuestra ciudad. Los alumnos realizarán un trabajo de comentario y valoración del concierto.

- Fiesta de bienvenida y de final de curso: actividades propicias para fomentar la convivencia y crear un clima de buen ambiente entre los miembros implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje (alumnos, profesores y padres).

10. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Para una metodología individualizada y flexible es necesario programar actividades de ampliación (para aquellos alumnos que están por encima del nivel medio y necesitan un mayor estímulo para no perder la motivación y desarrollar todas sus capacidades) y actividades de refuerzo (para aquellos alumnos que están por debajo del nivel medio y tienen problemas de adaptación al ritmo de aprendizaje).

A9 ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN.

10. Estudio de nuevo repertorio bibliográfico.
11. Desarrollo de procedimientos técnicos ya trabajados e introducción de algunos nuevos.
12. Práctica de algunos contenidos menos desarrollados en la programación como la improvisación o la introducción a nuevos géneros musicales, etc.

a) ACTIVIDADES DE REFUERZO.

13. Práctica de aquellos apartados técnicos que el alumno necesite reforzar.
14. Trabajo de ejercicios específicos personalizados.
15. Asesoramiento de especialistas: psicólogos, logopedas, fisioterapeutas, etc.

11. CLASE DE CONJUNTO

El alumno de tercero y cuarto de la Enseñanza Elemental de Música deberá cursar la asignatura de conjunto con una hora semanal en cada curso.

OBJETIVOS

1. Comprender la funcionalidad del conjunto en base a la participación individual.
2. Potenciar la expresividad dentro del grupo.



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

3. Favorecer la creatividad.
4. Conocer y familiarizarse con los instrumentos musicales y su gama tímbrica.
5. Aproximar al alumnado al continuo histórico de los eventos musicales que se ven traducidos en contenidos para él en ese momento.
6. Aproximar al alumnado a la historia del instrumento, de los compositores, de los intérpretes, a la discografía y a la videografía.
7. Familiarizarse con la práctica instrumental del conjunto.
8. Habituarse al trabajo del ensayo.
9. Desarrollar su capacidad de discriminación auditiva.
10. Disfrutar de la participación en un grupo instrumental.
11. Aprender la necesidad de la concentración.
12. Responder a la exigencia del pulso único.
13. Reconocerse dentro de la colectividad.
14. Reconocer los contenidos comunes con otras materias.
15. Reforzar y afianzar los contenidos en lenguaje musical y en coro.
16. Potenciar la socialización.

CONTENIDOS

1. El grupo: la necesidad de la disciplina de conjunto.
2. La afinación.
3. Las cuestiones mecánicas versus las expresivas.
4. El dominio del instrumento frente a las exigencias del conjunto.
5. La recepción del compás.
6. El pulso externo y el pulso interno.
7. La agónica y la dinámica.
8. La paleta tímbrica.
9. La escucha mutua como base del equilibrio y la afinación.
10. Entonación interior y afinación del conjunto.
11. La terminología específica aplicada.
12. Aproximación a la historia de los eventos musicales.
13. El ensayo y su técnica.
14. Práctica del repertorio escogido.
15. Aproximación a la música de cámara.
16. Aproximación a la improvisación.
17. La valoración del público a través de las audiciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Valoración de la actitud del alumnado y su disposición.
2. Valoración de las audiciones periódicas realizadas en público.
3. Valoración de la habilidad en el manejo de los términos específicos de empaste, conjunción, ritmo y afinación



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

4. Valoración de la interpretación de las piezas escogidas.
5. Valoración de la interpretación por grupos reducidos piezas fáciles que permitan mostrar la capacidad expresivo-musical de cada uno.
6. Valoración de la interpretación en grupos reducidos, bases de acompañamiento y líneas melódicas alternadas entre cada miembro.
7. Valoración de las actitudes y de la asistencia como garantías de seguimiento del proceso de aprendizaje.

Calificación	1. Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
5-6	Posee una correcta posición del cuerpo, de los brazos y de las manos durante la ejecución.
7-8	Conserva una cierta naturalidad en el movimiento de la vara en pasajes.
9-10	Sus movimientos y esfuerzos musculares se adecúan correctamente a las alteraciones de registro y dinámica.
Calificación	2. .Demostrar, el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
5-6	El esfuerzo se corresponde con la acción.
7-8	El esfuerzo técnico está relacionado con la interpretación.
9-10	Emplea los recursos aprendidos en una obra al estudiar otras
Calificación	3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
5-6	Relaciona la cantidad de columna de aire que debe de expulsar según la dinámica que interpreta.
7-8	No desliga el timbre sonoro con respecto a mayor o menor sonoridad.
9-10	Controla aspectos de interpretación, sin perder calidad sin perder calidad sonora.



	4. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos en grupo.
Calificación	
5-6	Interpreta repertorio de diferente estilo.
7-8	Diferencia correctamente su interpretación cuando es solista o cuando forma parte de un grupo.
9-10	Interpreta y diferencia bien los diferentes estilos y lo hace demostrando una buena capacidad comunicativa.
Calificación ,	5. Interpretar de memoria obras del repertorio de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
5-6	Interpreta de memoria 1 obra del repertorio propuesto.
7-8	Aplica los criterios que ha aprendido en cuanto al estilo se refiere.
9-10	A mayor dominio de la obra memorizada demuestra una gran capacidad para mejorar la interpretación de las obras estudiadas.
Calificación	6. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
5-6	Concibe correctamente las indicaciones de la partitura.
7-8	Demuestra una cierta sensibilidad en la interpretación de las indicaciones complementarias de la partitura.
9-10	Por propia iniciativa realiza propuestas, que se apoyan en sus conocimientos.
Calificación	7. Mostrar autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
5-6	Rectificaciones y movimiento de vara correcto en toda la partitura.
7-8	Respeto las indicaciones de la partitura, aunque muestra iniciativas propias por mejorar la interpretación.
9-10	Posee buenos criterios de resolución de problemas, tanto técnicos como interpretativos.



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

Calificación	8. Presentar en público programas adecuados a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
5-6	Manifiesta buena actitud en la presentación de las obras en público.
7-8	Comprende musicalmente lo que interpreta.
9-10	Demuestra una intención expresiva durante la interpretación.

ANEXO

LISTADO DE OBRAS ORIENTATIVAS PARA ACCEDER A LOS DISTINTOS CURSOS DE E.E Y E.P.

OBRAS PARA EL SEGUNDO CURSO DE E.E.

- *Pequeñas piezas populares.* E. Wats.

OBRAS PARA EL TERCER CURSO DE E.E.

- *Stars and Stripes Forever.* F.L. Buchtel.
- *Beguining Trombone Solos.* Canadian Brass
- *En Vacances.* C. Pichaureau
- *The Young Virtuoso,* C.Barnes

OBRAS PARA EL CUARTO CURSO DE E.E.

- *The young Maestro.* C. Barnes
- *Introducción et Allegro Marcial,* Dorselaer



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- *Serenata española*, M. Badía
- *A Marching song*, M. Jacques
- *Easy Trombone Solos*. C. Brass

OBRAS PARA EL PRIMER CURSO DE E.P.

- *Très Sympa*, J. Naulais
- *Concertino Petite*. J. Cimera.
- *Trombonaria*. J. Brouquières
- *Suite de danses*, Pezel
- *Impromptu nº4 y nº20*, M. Fleta Polo
- *Concertino for Trombone*, Alan Ridout
- *Intermediate Trombone Solos*. C. Brass

OBRAS ORINTATIVAS DEL SEGUNDO CURSO DE E.P.

- *Concert piece, P.V. de la Nux*
- *Historia del trombón*. P. M. Dubois.
- *Sonata nº1, Galliard*
- *Suite*. H. Purcell.
- *Concert Piece*. H. Busser.

OBRAS ORIENTATIVAS DEL TERCER CURSO DE E.P.

- *Romance*. Jorgensen
- *Puerta de tierra*. I. Albéniz.
- *Morceau de Concours*. E. Missa.
- *La femme a barbe*, J. Bergmans
- *Cortège*, Dubois
- *Concert piece*. A. Bachelet.
- *Solo de concours*. Mazellier.

OBRAS ORIENTATIVAS DEL CUARTO CURSO DE E.P.

- *Cantabile et scherzando*. H. Busser.
- *Sonata en Mi m.* B. Marcello.
- *Romance*, C.M. Weber
- *Concertino*, Sachse



M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA

- *Sonata*, Caldara
- *Souvenir du Poitou*
- *Hasse Suite*. A. Hasse
- *Elegy for Mippy II*, L. Bernstein

OBRAS ORIENTATIVAS DEL QUINTO CURSO DE E.P.

- *Ricercare*. M. Bitsch.
- *Concierto*. Haendel.
- *Sonata*. G.P. Telemann.
- *Morceau Symphonique*, A. Guilmant
- *Concierto*. N. Rimsky-Korsakov.
- *Cavatine*, Saint-Saëns
- *Impromptu*. E. Bigot.
- *Symphonic piece*. P. Gaubert.
- *Sa majesté le trombone*. R. Duclos.

OBRAS ORIENTATIVAS DEL SEXTO CURSO.

- *Sonata*. S. Sulek.
- *Fantasie*. S. Stojowski.
- *Concerto*. Graeffe
- *Vals y aria*. S. Alchausky.
- *Sonatina*. K. Serocki.
- *Piece concertante*. S. Rousseau.
- *Piece concertante*. C. Salcedo.
- *Concertino*. L. E. Larsson
- *Thoughts of Love*. A. Pryor
- *Concertino*. F. David.
- *Concierto nº2*. E. Reiche.
- *Ballade*. Bozza
- *Capriccio da camera*. B. Krol.

Villena, a 12 de julio de 2017

Fdo.: José Vicente Cervera Pérez



**M. I. AYUNTAMIENTO DE
VILLENA**
CONCEJALÍA DE CULTURA



VILLENA
FORTALEZA MEDITERRÁNEA